



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25058, 184/25059

08/10/2020

62159, 62160

AUTOR/A: BOADELLA ESTEVE, Genís (GPlu)

RESPUESTA:

El Gobierno informa a diario sobre la evolución del COVID-19 y ofrece los datos sobre el número de personas contagiadas y fallecidas. Se pueden consultar en la siguiente dirección:

<https://www.mschs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV-China/situacionActual.htm>

Estos informes se elaboran con los datos que envían las Comunidades Autónomas. De acuerdo con las órdenes ministeriales sobre remisión de información al Ministerio de Sanidad, la misma se remite de forma agregada por Comunidades y Ciudades Autónomas, por lo que son los servicios autonómicos los que disponen de la información desagregada. Por tanto, para un mayor detalle de esta información, publicada en la web del Ministerio de Sanidad, se indica que la administración autonómica correspondiente es la competente.

Madrid, 11 de noviembre de 2020